



Anexo I - Presentación de actividad - cursos 2025

El nombre con el que se presenta este archivo debe coincidir con las cinco primeras palabras del nombre del curso.

Servicio Universitario

FACULTA DE DERECHO

Nombre de la actividad o curso

DERECHO A LA VEJEZ

¿Se presenta a la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública? (Sí / NO)

Horas totales

15

Cant. Horas en aula¹

10

Destinatarios (poner una "x" en los que corresponda)

TAS		Docentes	X	Egresados	X	Otros	X
-----	--	----------	---	-----------	---	-------	---

Especificar en caso de "Otros"

FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

Fundamentación / pertinencia de la propuesta para los destinatarios

El derecho a la vejez comprende una nueva especialidad que es fruto de la transformación de nuestra sociedad. La necesidad de protección de los derechos de las personas mayores se erige hoy como un componente imprescindible del abordaje jurídico y por ende profesional.

El aumento de la longevidad y la gran diversidad del grupo etéreo que la integra genera interpelaciones para todo el sistema público y privado siendo imprescindible la conceptualización y armonización normativa así como el abordaje sico social de la temática.

Objetivos de aprendizaje

A partir de la realización de este curso, el/la estudiante/profesional/docente, será capaz de:

¹ En caso de aspirar al bonificador de la línea de Gestión Universitaria y Pública, por definición de la Escuela de Gobierno, el crédito universitario debe contener como mínimo un 50% de trabajo del cursante en aula/ videoconferencia/ tareas en plataforma.

Comprender, identificar y proyectar los derechos de la vejez como categoría especialmente vulnerable desde un enfoque de derechos humanos que comprenda la norma interna e internacional, así como su enfoque interdisciplinario.

Contenidos temáticos

Envejecimiento. Conceptos generales y sus conflictos.
Identificación de la condición etárea y sus principales problemáticas vitales.
Discriminación y acciones afirmativas en relación al grupo etáreo (vejez).
Maltrato y abuso de la vejez.
Vejez institucionalizadas.
Acceso a la justicia de las personas mayores, obstáculos y desafíos.
Bases normativas y proceso de especificación. Análisis de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
El interés superior de la vejez en la toma de decisiones.
La jurisprudencia de la Corte IDH en materia de vejez.
Jurisprudencia a nivel nacional.
Análisis específico del derecho a la salud y la vivienda.

Caso práctico – Ateneo.

Bibliografía

BLENGIO VALDÉS, M. (2022). Control de convencionalidad y envejecimiento. Revista de Derecho UCLAEH

<https://ojs.claeh.edu.uy/publicaciones/index.php/rderecho/article/view/681>

CASADO, M. (2011). Cuestiones bioéticas en torno al envejecimiento.

<https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/160313>

SIRLIN, C. (2008) Violencia maltrato y abuso en la vejez.

<https://www.bps.gub.uy/bps/file/1623/1/violencia-maltrato-y-abuso-en-la-vejez.-una-realidad-oculta-una-cuestion-de-derechos.-c.--sirlin.pdf>

En caso de contener elementos interdisciplinarios, indicar cómo están incorporados en el curso.

Se incorpora el enfoque interdisciplinario a través del abordaje de la temática desde las ciencias sociales y de la salud.

Protocolo Iberoamericano sobre prevención y abordaje del maltrato, abuso y violencia hacia las personas mayores.

<https://oiss.org/wp-content/uploads/2021/10/Protocolo-maltrato-Mayores-Adultos-VF-WEB.pdf>

Fecha de inicio y de finalización.

3 de setiembre – 17 de setiembre

Docente responsable

MARIANA BLENGIO VALDÉS

Enlace a CV del docente responsable

https://drive.google.com/file/d/1b3q2ye_9imbeqSz7alC8y5l_U5Pb-JU8/view?usp=sharing

Grado del docente (poner una “x” el que corresponda)

		4	X	efectivo	
--	--	---	---	----------	--

Mail docente responsable

ius@netgate.com.uy

¿Participa docente extranjero o nacional externo a Udelar? Indicar nombre, nacionalidad e institución

SI. ALEJANDRO CAMPORA.

Otros Docentes participantes (nombres y apellidos separados por comas)

GABRIELA BRUNETTO.

Modalidad de dictado (poner una “x” el que corresponda)

Presencial		Semipresencial		Híbrido	X	Virtual	
------------	--	----------------	--	---------	---	---------	--

Departamento y Localidad de dictado (presencial) o lugar de conexión del docente principal (virtual)

MONTEVIDEO

~~**Modalidad de dictado/cursado (poner una “x” en los que corresponda)**~~

Clases expositivas	X	Seminario/s		Taller	X	Otro	
--------------------	---	-------------	--	--------	---	------	--

Especificar en caso de “Otros”

--

Evaluación (poner una “x” en los que corresponda)

% de participación	80	Examen		Trabajo final grupal	X	Aprobación de módulos	
Sin evaluación		Otros	X				

Especificar en caso de “Otros”

Cantidad de cupos TAS/docentes Udelar gratuitos²

3

Medios de inscripción

--

Matrícula en pesos

--

¿Actividad / curso compartido con Enseñanza de Grado, Postgrado, o Extensión? (marcar con una X al lado de los que correspondan)

Grado		Postgrado		Extensión	
-------	--	-----------	--	-----------	--

En caso positivo, indicar el porcentaje de participantes reservado para Educación Permanente (en %).

--

En caso positivo, indicar en qué carreras de grado, postgrados o programas de extensión se incluye el curso / actividad.

--

² En la línea de cursos sobre Gestión Universitaria y Pública, el cupo mínimo es de 10.